

## COOPERACION CON OTROS COMPONENTES DEL SISTEMA DEL TRATADO ANTARTICO

10.1 La primera reunión de Expertos sobre el Seguimiento del Medio Ambiente Antártico se celebró en Buenos Aires, Argentina, del 1° al 4 de junio de 1992. La CCRVMA estuvo representada por el Presidente quien proporcionó un breve informe a la Comisión. La Comisión observó en particular que la reunión había recomendado una coordinación estrecha entre el seguimiento ecológico, según en nuevo Tratado Antártico y el Protocolo para el Tratado Antártico sobre Protección del Medioambiente, y las actividades de la CCRVMA, según correspondiera.

10.2 La CCRVMA has sido invitada a asistir a la Séptima Reunión Consultiva del Tratado Antártico en Venecia, del 11 al 20 de noviembre de 1992. La Comisión decidió que estaría representada por Italia en la próxima Reunión Consultiva del Tratado Antártico.

10.3 Se expresó que sería conveniente que la Comisión estuviera representada por el Secretario ejecutivo en todas las reuniones del Tratado Antártico. Este asunto se deliberará en la reunión del SCAF durante CCRVMA XII.

10.4 Al presentar el informe (C-CAMLR-XI/BG/9 Rev. 1), el observador del SCAR, Dr J. Croxall (RU), dio una breve reseña de aquellos aspectos del SCAR XXII (junio de 1992, Argentina) que fueron de especial interés para la CCRVMA. La Comisión señaló que el informe había sido discutido ampliamente por el Comité Científico (SC-CAMLR-XI, párrafos 10.8 al 10.15).

10.5 La próxima reunión del SCAR se celebrará en Italia en 1994. La Comisión mencionó los comentarios del observador del SCAR con respecto a los arreglos para la participación de la CCRVMA en las reuniones del SCAR, solicitando al Secretario ejecutivo que planteara la cuestión al Secretario del SCAR.